



CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ

ACTA No.1 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA ___ SESIÓN ORDINARIA X___

(Elija una de las dos alternativas según reglamento interno y programación de sesiones)¹

FECHA: Viernes, 26 de Enero 2024

HORA: 5:30 p.m. a 6:30 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/pnh-dffc-rxx>

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Angie Manuela González	Profesional de Apoyo	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Angélica Rivera	Profesional	Área de participación y enfoques	X		

¹ Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

Nota: La información en color gris solo tiene fin orientador y debe ser eliminada al generar la versión final del documento.

		poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá		
David Gómez	Profesional	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	X	

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Engativá	Mario Andrés Peña Bermúdez	Consejero Discapacidad		X	
Engativá	Heidy Viviana Coy Torres	Consejero Colectivos, agrupaciones o ESAL	X		
Engativá	Julián Enrique Medina Ramos	Consejero Jóvenes		X	
Engativá	Alix Melisa García Bohórquez	Delegado Alcaldía Local	X		
Engativá	Solanye Castiblanco	Delegado SCR D	X		
Engativá	Iván Andrés Alegría	Delegado IDR D	X		

La secretaria técnica, realizó convocatoria el día 18 de enero del presente año, a través del Calendario Google, correo electrónico y grupo de WhatsApp de la instancia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día.
4. Plan de acción
5. Formulación propuesta Capacitaciones IDRD.
6. Cronograma vigencia 2024
7. Propositiones y Varios.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 4 personas, entre consejeros y delegados con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Todos los consejeros y delegados presentes aprueban el orden del día.

4. DESARROLLO SESIÓN:

En el inicio de la sesión convocada, Heidy Coy actual presidenta electa del Consejo DRAFE, toma la palabra para mencionar, que por motivos académicos debe ceder la presidencia, ya que le fue aprobado el tema investigativo, por lo cual no va tener la disponibilidad para estar presente, por lo que sugiere que haya un suplente para asumir tal responsabilidad, además de recalcar el hecho de faltar, apelará a las 3 fallas, en caso de no ser posible pasará la carta de renuncia.

La secretaria técnica reitera que en el momento, no se puede hacer la elección a la presidencia, puesto que solo se cuenta con un consejero, que dificulta el proceso democrático para elección. En ese orden de ideas, Angelica Rivera, toma la palabra, para poner en consideración que lo ideal sería sujetarnos a lo que dice el reglamento, porque como institución no se puede entrar a persuadir un espacio, en este caso siempre son los consejeros los dueños del espacio. Como



institución lo que se hace es acompañar, pero toca regirse al reglamento, porque si solo existe un consejero, quedaría complicado que uno de institución quede como presidente; en la revisión la presidencia es asumida por un consejero, pero en el momento no se tiene la cantidad de personas para elegirse.

La idea es tomar la opción más viable, porque dentro del orden del día establecido, se iba a manejar el tema del plan de acción, si no hay consejeros que también representen estas iniciativas no hay formalidad de poseer la reunión, de igual manera, es cuestión de los delegados y consejeros determinar una decisión, para establecer que esta sesión se defina informativa y se programa extraordinaria para tratar el orden del día propuesto.

Por otra parte, Manuela González secretaria técnica, menciona ante el consejo, en el artículo 10, la presidencia del consejo local del DRAFE, estará a cargo de un representante de los sectores elegidos popularmente y será designado por mayoría simple de todos sus integrantes, por un periodo de un (1) año contado a partir de su nombramiento, de acuerdo con lo anterior y entendiendo que no está el consejo total activo, por unanimidad se acordó aplazar la sesión, dejando así la posibilidad de convocar una extraordinaria.

5. Conclusiones

La sesión, no tuvo alcances positivos, debido a que no hubo participación del equipo de consejeros que representan su sector, por lo mismo no se pudo desarrollar el orden del día propuesto a la sesión.

La siguiente sesión se desarrollará el 08 de Febrero de 2024.

En constancia se firman,



Heidy Viviana Coy Torres

Heidy Viviana Coy Torres

PRESIDENTE

Manuela González
1014.305.702

Angie Manuela González Umaña

SECRETARIO